

*La inclusión en el Anexo de los puestos modificados, amortizados y creados se realiza en dos grandes apartados: "Antes del Acuerdo" y "Después del Acuerdo", a través de tres series de números identificadores (Nº Id.):

Número identificador seguido de M: es un número por cada puesto modificado. Sirve para identificar el puesto en su configuración "Antes del Acuerdo", y con el mismo número, cómo queda configurado "Después del Acuerdo".

Número identificador seguido de A: es un número por cada puesto amortizado. Aparece sólo en el apartado "Antes del Acuerdo".

Número identificador seguido de C: es un número por cada puesto creado. Aparece sólo en el apartado "Después del Acuerdo".

ANEXO I RPT (2º INCREMENTO PLANTILLA)
DESPUÉS DEL ACUERDO

*Nº	Cód.	Complemento específico T F							Inc/											
Id.	GEFER	Denominación	Niv	Elementos	P	P	Ad	Grupos	Exc.	Tit.	For.	Conc.	Obs.	TT	Sec	Sub	Funciones			
PRINCIPADO DE ASTURIAS																				
PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS																				
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO																				
Delegado/a Protección de Datos																				
1C	1/20160	TECNICO/A ADMINISTRACION	22	A				N C AP A1	G001	1100		ES/33/044			1	1/ 3	Realizar las funciones propias del Cuerpo/s o Escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.			
2C	1/20161	ADMINISTRATIVO/A	15	A				N C AP C1	G003			ES/33/044			1	1	Realizar las funciones propias del Cuerpo/s o Escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.			
Secretaria General Técnica																				
Servicio de Contratación																				
Sección de Contratación I																				
3C	1/20150	TECNICO/A ADMINISTRACION	22	A				N C AP A1	G001	1100		ES/33/044			1	1	Realizar las funciones propias del Cuerpo/s o Escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.			
4C	1/20151	ADMINISTRATIVO/A	15	A				N C AP C1	G003			ES/33/044			1	1	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.			
Dirección General de Igualdad																				
Servicio de Violencia de Género																				
Centro de Crisis																				
5C	1/20153	ADMINISTRATIVO/A	15	A				N C AP C1	G003			ES/33/044			11	1	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.			
Dirección General de Empleo Público																				
Servicio de Administración de Personal																				
Sección de Personal Temporal																				
6C	1/20155	ADMINISTRATIVO/A	15	A				N C AP C1	G003			ES/33/044			1	4	Realizar las funciones propias del Cuerpo/s o Escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.			
Sección de Personal Funcionario																				
7C	1/20154	ADMINISTRATIVO/A	15	A				N C AP C1	G003			ES/33/044			1	4	Realizar las funciones propias del Cuerpo/s o Escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.			
Dirección General de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial																				
Servicio de Infraestructuras TIC																				
8C	1/20158	JEFE/A PROYECTOS DIGITALES	25	C				S C AP A1	E016		7035	ES/33/044			8	20	Dirección técnica de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. En el marco de la dirección técnica, se comprende el control de la ejecución presupuestaria del proyecto, sin perjuicio de las competencias de otros órganos. Elaboración de Pliegos de prescripciones técnicas y todo tipo de informes técnicos requeridos en los procesos de contratación en las materias competencia de la Dirección General. Elaboración de informes, dictámenes técnicos o auditorías de proyectos de la Dirección.			
Servicio de Estrategia en Inteligencia Artificial, Innovación Administrativa y Public. Oficiales																				

*Nº	Cód.	Complemento específico										Inc/										
Id.	GEFER	Denominación	Niv	Elementos	P	P	Ad	Grupos	Exc.	Tit.	For.	Conc.	Obs.	TT	Sec	Sub	Funciones					
9C	1/20156	CIENTIFICO/A DE DATOS	25	C	S	C	AP	A1 A2	IN22			ES/33/044			8	20	Estudio, análisis y tratamiento de grandes conjuntos de datos y aprendizaje automático para modelar y predecir fenómenos, así como crear algoritmos y modelos matemáticos que ayuden en la toma de decisiones basadas en datos. Diseño y control de procesos ETL para integrar datos de diferentes fuentes, y de pipelines de datos automatizados que permiten la integración continua de los mismos en los sistemas de información. Análisis y generación de informes o herramientas de visualización de datos. Implementar y optimizar modelos en sistemas de producción.					
10C	1/20217	COORDINADOR/A DE MINERÍA DE PROCESOS	24	C	S	C	AP	A2	E029			ES/33/044			8	20	Coordinar la administración y mantenimiento operativo de la plataforma de minería de procesos, promoeviendo la implantación y continuidad de conectores/extractores y la correcta integración con las fuentes.					
11C	1/20216	RESPONSABLE/A DE ANÁLISIS DE DATOS	23	C	S	C	AP	A2	E029	7035		ES/33/044			8	20	Gestionar herramientas y técnicas para analizar, modelar, estructurar grandes volúmenes de datos, así como transformar y empaquetar en estructuras útiles/manejables para su procesamiento y toma de decisiones en el ámbito administrativo. Elaborar informes y cuadros de mando para la visualización y explotación de datos. Gestionar técnicas para el aseguramiento de la calidad de los datos con el objetivo de mejora en los procesos administrativos y servicios públicos. Planificar, diseñar y ejecutar procesos de captura y gestión de datos en los procesos administrativos.Coordinar trabajos y equipos de gestión y explotación de datos.					
12C	1/20157	ANALISTA DE DATOS	21	B	S	C	AP	A2	E029	7035		ES/33/044			8	20	Gestionar herramientas y técnicas para analizar, modelar, estructurar grandes volúmenes de datos, así como transformar y empaquetar en estructuras útiles/manejables para su procesamiento y toma de decisiones en el ámbito administrativo. Elaborar informes y cuadros de mando para la visualización y explotación de datos. Gestionar técnicas para el aseguramiento de la calidad de los datos con el objetivo de mejora en los procesos administrativos y servicios públicos. Planificar, diseñar y ejecutar procesos de captura y gestión de datos en los procesos administrativos.					
Servicio de Planificación y Proyectos digitales																						
13C	1/20215	JEFE/A DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DIGITALES	25	C	S	C	AP	A1	E016	7035		ES/33/044			8	20	Definir la visión, alcance y objetivos de los productos y servicios digitales asignados, especialmente miPrincipado y el Gemelo Digital, conforme al protfolio de la Dirección General. Coordinar el diseño y evolución de la experiencia del usuario y del servicio, orientado a la simplificación y accesibilidad. Definir supervisar y evaluar las métricas de adpoción, uso y calidad del servicio. Coordianr la relación con proveedores y contratos del producto/servicio, así como la planificación de releases y despliegues.					
Viceconsejería de Turismo																						
Servicio de Inspección y Disciplina																						
Sección de Inspección																						
14C	1/20162	INSPECTOR/A TURISMO	18	C	N	C	AP	A2	G002			ES/33/044			13	2/30	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado, en especial, funciones de inspección en materia de turismo.					
15C	1/20214	INSPECTOR/A TURISMO	18	C	N	C	AP	A2	G002			ES/33/044			13	2/30	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado, en especial, funciones de inspección en materia de turismo.					
CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS																						
Intervención General																						
16C	1/20163	ADJUNTO/A AL INTERVENTOR/A DELEGADO/A	22	C	S	C	AP	A2 C1	IN02			ES/33/044			1	5	Apoyo al interventor/a delegado/a en materia de fiscalización previa de expedientes de gasto de las unidades administrativas y entidades de su competencia e informes de control financiero.					

*Nº	Cód.	Complemento específico	T F	Inc/																				
Id.	GEFER	Denominación	Niv	Elementos	P	P	Ad	Grupos	Exc.	Tit.	For.	Conc.	Obs.	TT	Sec	Sub	Funciones							
Servicio de Control Financiero																								
17C	1/20219	INTERVENTOR/A DELEGADO/A	26	C				S C A6 A1 A2	IN10			ES/33/044			1	5	Ejercer la función de control financiero que, en cada caso, le atribuya la planificación anual en relación con la Administración del Principado de Asturias y su sector público, así como la función interventora que le corresponda.							
Viceconsejería de Justicia																								
Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia																								
Sección de Personal de Justicia																								
18C	1/20164	GESTOR/A ADMINISTRACION	18	A				N C AP A2	G002			ES/33/044			14	1/ 4	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							
19C	1/20165	ADMINISTRATIVO/A	15	A				N C AP C1	G003			ES/33/044			14	1	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							
20C	1/20218	ADMINISTRATIVO/A	15	A				N C AP C1	G003			ES/33/044			14	1	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							
Servicio de Justicia del Menor																								
Centro de Responsabilidad Penal de Menores Sograndio																								
21C	1/20166	EDUCADOR/A SOCIAL	18	A	PEN	PEL	TOX	TUR	N C AP A2	E036		ES/33/044			14	26	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							
22C	1/20167	EDUCADOR/A SOCIAL	18	A	PEN	PEL	TOX	TUR	N C AP A2	E036		ES/33/044			14	26	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							
23C	1/20168	EDUCADOR/A SOCIAL	18	A	PEN	PEL	TOX	TUR	N C AP A2	E036		ES/33/044			14	26	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							
24C	1/20169	EDUCADOR/A SOCIAL TURNO NOCHE	18	A	PEN	PEL	TOX	NOC	N C AP A2	E036		ES/33/044			14	26	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							
25C	1/20170	EDUCADOR/A SOCIAL F/S	18	A	PEN	PEL	TOX	TUR	N C AP A2	E036		ES/33/044			14	26	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							
CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO																								
Viceconsejería de Industria																								
Servicio de Política Industrial																								
26C	1/20179	INGENIERO/A	22	C				N C AP A1	E015			ES/33/044			4	2/13	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado, así como las funciones técnicas cualificadas correspondientes a la titulación exigida, incluidas funciones de inspección.							
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN																								
Secretaría General Técnica																								
Servicio de Gestión Económica																								
Sección de Régimen Económico																								
27C	1/20184	TECNICO/A ADMINISTRACION	22	A				N C AP A1	G001 1075			ES/33/044			1	5/ 8	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							
Dirección General de Centros y Red de 0 a 3																								
Servicio de Centros Educativos																								
Centro Público de Educación Básica de Cabañaquinta (Aller)																								
28C	1/20196	ADMINISTRATIVO/A CPEB Cabañaquinta/CRA J.A.	15	A				N C AP C1	G003			ES/33/002			3	1	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							
Colegio Público La Toba (Avilés)																								
29C	1/20198	ADMINISTRATIVO/A CP Toba/CP Lllaran./CP Mar.	15	A				N C AP C1	G003			ES/33/004			3	1	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							
Colegio Público La Carriona - Miranda (Avilés)																								
30C	1/20197	ADMINISTRATIVO/A CP Carr./CEE S. Crist./CP	15	A				N C AP C1	G003			ES/33/004			3	1	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.							

[illegible]

*Nº	Cód.	Complemento específico	T F	Inc/										
Id.	GEFER	Denominación	Niv	Elementos	P P Ad Grupos	Exc. Tit. For.	Conc.	Obs. TT	Sec	Sub	Funciones			
43C	1/20202	INGENIERO/A TECNICO/A	18	B	N C AP A2	E032	ES/33/044		7	18	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado, así como las funciones técnicas cualificadas correspondientes a la titulación exigida.			
		Dirección General de Transportes Servicio de Transportes Sección de Transporte por Cable												
44C	1/20203	ARQUITECTO/A	22	A	N C A7 A1	E003	ES/33/044		7	18	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.			
		CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR Dirección General de Gestión de Derechos Sociales Servicio de Atención a la Dependencia Sección de Ordenación y Planificación de la Atención a la Dependencia												
45C	1/20204	JEFE/A SECCION	26	C	S C AP A1 A2	IN01	ES/33/044		11	1/26	Gestionar, proponer e informar sobre las actividades en materia de ordenaicón, planificación y prestaciones a la dependencia en apoyo del Servicio de Atención a la Dependencia. Coordinar, dirigir y controlar las actividades de las unidades dependientes			
46C	1/20205	JEFE/A NEGOCIADO ADMINISTRATIVO I	16	C	S C AP C1 C2	IN01	ES/33/044		11	1	Tramitar documentación y expedientes en materia de gestión de prestaciones a la dependencia.			
47C	1/20206	JEFE/A NEGOCIADO ADMINISTRATIVO II	16	C	S C AP C1 C2	IN01	ES/33/044		11	1	Tramitar documentación y expedientes en materia de gestión de prestaciones a la dependencia.			
48C	1/20207	JEFE/A NEGOCIADO ADMINISTRATIVO III	16	C	S C AP C1 C2	IN01	ES/33/044		11	1	Tramitar documentación y expedientes en materia de gestión de prestaciones a la dependencia.			
		CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE Dirección General de Patrimonio Cultural Servicio de Conservación del Patrimonio Sección de Conservación y Restauración												
49C	1/20211	ARQUITECTO/A	22	A	N C AP A1	E003	ES/33/044		9	19	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.			
		Servicio de Instituciones Culturales y Protección Patrimonial												
50C	1/20210	INGENIERO/A	22	A	N C AP A1	E015	ES/33/044		9	19	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.			
		ACCEI ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN (ACCEI) Dirección Ejecutiva ACCEI Secretaría General ACCEI Servicio de Asuntos Generales												
51C	91/ 145	JEFE/A NEGOCIADO GESTION PRESUPUESTARIA	16	C	S C AP C1 C2	IN01	ES/33/035		12	5	Tramitar documentación y expedientes en materia de gestión presupuestaria			
		ORQUESTA SINFONICA DEL P.A. ORGANISMO AUTÓNOMO ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (OSPA) DIRECCIÓN GERENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (OSPA) Sección de Apoyo Técnico-Administrativo												
52C	92/ 179	GESTOR/A	18	A	N C AP A2		ES/33/044		9	1	Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.			